

El Rvdmo. P. Maestro Fr. Eustasio Esteban, Prior General de la Orden de San Agustín (1860-1945)

POR

LOPE CILLERUELO, O. S. A *

CAPITULO VIII

División de la Provincia de Filipinas (1885)

Parece que fueron los Cardenales Rampolla y Berga los que formularon el famoso Decreto de la Unión. Pero el Gobierno español y la Reina, avisados por los Embajadores españoles del Vaticano y del Quirinal, creyeron que se atentaba en el Decreto a las Regalías y Patronato de la Corona. Moret, Ministro de Estado, solicitó el Decreto al P. Manuel Diez González, y entabló una reclamación diplomática. Hay sobre esto un voluminoso expediente en los Ministerios de Estado y de Ultramar, que termina con una Real Orden de 1896, en que el Papa hace muchas concesiones al Gobierno Español y a la Provincia de Filipinas. Cuando el Cardenal Rampolla propuso al P. Cámara para Arzobispo de Burgos, la Reina y el Gobierno rechazaron la propuesta; por dos veces rechazaron igualmente otra propuesta en que se presentaba al P. Cámara como Cardenal de la Santa Iglesia. El enfado del Gobierno era muy grande, pues se creía engañado,

(*) Véase ARCHIVO AGUSTINIANO, enero-abril, págs. 59-88.

pero al fin se ejecutó el decreto, y ya vimos cómo Moret hubo de recurrir al mismo P. Cámara para ejecutarlo. El Santo Padre escribió a la Provincia de Filipinas una carta muy laudatoria, para neutralizar el mal efecto que habían producido algunas frases del Rescripto de la Unión, y la Provincia expresó en su contestación, llena de amor filial y de respeto, su tradicional adhesión a la Santa Sede. Restablecida ya la mejor armonía entre el Gobierno español y la Secretaría de Estado del Papa, se buscó un medio de que los agustinos españoles acudiesen al Capítulo General, que debiera celebrarse en Roma en mayo de 1885, pero que se había convocado para septiembre, al ver que en mayo era todavía demasiado reciente el Rescripto de la Unión. Ya en los trámites con que el Gobierno daba la licencia para enviar a Roma a los religiosos de Filipinas empezó a hablarse de la conveniencia de dividir la Provincia, creando una nueva para el servicio del Escorial, dejando a la vieja su misión evangelizadora y apostólica. Por lo demás, era natural que una tensión tan profunda había de terminar así. Como la Provincia se dividió cuando ya el P. Eustasio no estaba en España, vamos a decir dos palabras sobre esa división.

Era evidente que tanto los *filipinos* como los *españoles* querían la división de la Provincia, desde el momento en que esta no podía atender decorosamente a dos cosas tan distintas. Los que pretendían conciliar ambas finalidades incompatibles, lo hacían desde un punto de vista poético y sentimental, alegando que el prestigio de El Escorial y el prestigio patriótico de la evangelización de Filipinas podían ir de acuerdo sin estorbarse. Así pensaba también el Intendente de Palacio. No era menos poética y sentimental la idea de una magna Abadía escurialense, independiente de la Provincia en cuanto al personal y dependiente en cuanto a la administración. La Reina concedió una larga audiencia a los PP. Zallo, Tirso Lopez y Juan Martín para discutir el asunto con el Rvmo. P. Ma-

nuel. La Reina propuso, sin embargo, la creación de una Provincia nueva para El Escorial. Y puesto que los argumentos del Rvmo. Manuel y del P. Tirso no lograron disuadirla de esa idea, envió a Roma una nota que decidió el asunto. Esos mismos Padres, con Font y Deza (Font a petición de la Reina) fueron al Capítulo General de 1885, donde salió reelegido General el P. Martinelli y el Padre Eustasio obtuvo algunos votos. La petición de la Reina, presentada al Capítulo, creó la nueva Provincia, llamada Matritense del Sagrado Corazón de Jesús, tomando como base las casas de El Escorial y el Colegio y Residencia de Mallorca.

Como sucede siempre en tales ocasiones fueron muchos los descontentos y angustiados por la división, tanto en la vieja Provincia misionera como en la nueva. Pero no había motivo para llamarse a engaño: cuando se ponen las causas, hay que afrontar noblemente las consecuencias. A los PP. Manuel González y Cámara no les pasó nunca por las mentes una duda sobre la conveniencia de las nuevas orientaciones y así no comprendieron que tales orientaciones hubieran exigido grandes providencias y medidas para evitar conclusiones desagradables. Se llegó adonde había que llegar y vino lo que tenía que venir, nada más y nada menos.

Pero además ¿acaso la división de la Provincia era en realidad un mal? Momentáneamente pudo causar sorpresa o herir sentimientos íntimos, pero quizá era un gran bien aquella división. Y de todos modos, antes de que la catástrofe del 98 hiriese de muerte a la Provincia de Filipinas, la Providencia tomaba sus medidas.

Así daba vida la Provincia de Filipinas a su segunda hija. En 1883 se había prestado a la restauración de la Provincia de Castilla, aunque los religiosos exclaustros de ella no se habían acogido a la de Filipinas por miedo a las misiones de Ultramar. El P. Amezti, hijo del convento de Burgos, que se había afiliado a la Provincia de

Filipinas «hasta que se restaurase la Orden en España», fue designado primer Provincial de la Provincia restaurada en el convento de Calella. Para ello la Provincia de Filipinas le ofreció seis religiosos sacerdotes para que pudiera realizarse la restauración, y le hubiera ofrecido más de no haberse llevado a efecto la aceptación del Escorial, que absorbió todo el personal disponible. De este modo, eran ya tres las Provincias españolas de agustinos (1) Pero volvamos a nuestro P. Eustasio.

CAPITULO IX

La batalla (1894-1902)

¡Bien necesitaba el P. Eustasio un poco de aliento místico para llevar adelante su reformal Organizó la vida común perfecta, promovió el culto y la vida interior, expulsó del convento a los extraños, toleró a los débiles, resistió a los fuertes y saneó de raíz la economía de la comunidad. A pesar de que el convento poseía teóricamente cuantiosos bienes, los religiosos no tenían medios decorosos de vivir. Un síndico seglar mediatizaba la administración y los religiosos habían de exponerle en cada caso sus necesidades más mínimas para ser atendidos en forma humillante. El P. Eustasio dio la batalla a este síndico hasta que le obligó a presentar la dimisión.

La revolución de Piérola contra Cáceres empeoró el estado de cosas, al convertir el convento de San Agustín en centro de la refriega. Aparte los riesgos, incluso de la vida muchas veces, que corrieron los religiosos, el convento padeció destrozos muy importantes, y el P. Eustasio hubo de arbitrar recursos para repararlos. Se buscó un buen abogado y un excelente notario y se procuró relación exacta de todos los bienes de la Comunidad, pues en el Archivo de la Casa no obraba más que una pequeña

(1) Cfr. P. Martínez B., *Apuntes Históricos, España*, Madrid, 1913, págs. 312-321.

parte de las escrituras. Y comenzó una famosa batalla de causas judiciales, en la que fue envolviendo a todos los que se enriquecían con la injusticia y la intriga. «Cuando el público se dio cuenta de la eficacia de los procedimientos, hubo una gran reacción a favor del convento, viéndolo ordenado y resuelto a la reforma hasta en lo material de los edificios». La reforma comenzaba a notarse en otros conventos, y los liberales quisieron estorbarla. Pero las circunstancias se iban modificando a toda prisa, y los religiosos salieron muy beneficiados de la campaña que el liberalismo dirigía contra ellos.

Como botón de muestra citaremos el famoso pleito contra el Sr. Pérez, diputado. Cuando el síndico de San Agustín puso la renuncia, los diputados liberales presentaron a la Cámara un proyecto, encabezado por ese señor Pérez, negando a los religiosos la capacidad de administrar. El proyecto fue aprobado y pasó a la Cámara de Senadores. El Sr. Delegado Apostólico llamó al P. Eustasio y le encargó que redactara una Exposición contra el Proyecto, para que el Sr. Arzobispo la presentase a la Cámara de Senadores en nombre de todos los Prelados. Por su cuenta, el P. Eustasio organizó un triduo de rogativas en la iglesia de San Agustín con sermón predicado por él: hizo ver a todos el bien que hacían al país las Comunidades religiosas y cómo la ruina de los conventos significaba la ruina del país. Abrió al mismo tiempo un debate en la Prensa, y de este modo se detuvo de momento la amenaza liberal. Pero de pronto se descubrió la interesada intervención del Sr. Pérez en uno de los pleitos del convento de San Agustín, y entonces el pleito se desdobló en tres. El Sr. Pérez insistía en que la comunidad de San Agustín no tenía ya ocho religiosos peruanos, pero el Sr. Fiscal de la Corte Superior falló contra él. El Sr. Pérez se desahogó entonces en la Cámara en contra del convento de San Agustín. Mas el P. Eustasio publicó en la Prensa una protesta firmada por el Prior de San Agustín y nueve sa-

cerdotes de la comunidad, en la que se acusaba al Sr. Pérez de falsear los hechos interesadamente. Este publicó una réplica firmada con el seudónimo «Amigos de la verdad». Pero por esa réplica supo el público que el Sr. Pérez era, además de abogado, copartícipe, consocio o comandatario de la parte que litigaba contra el convento, y que trataba de eludir la sanción de los tribunales por medio de la supresión del convento mismo. Logró el Sr. Pérez que la Cámara de Diputados solicitase la pronta revisión del proyecto llevado a la Cámara de Senadores y que el Sr. Ministro del Culto pidiera un informe al Sr. Arzobispo. Ante el informe presentado, el Sr. Pérez volvió a promover un escándalo, recurriendo al Patronato Nacional, pero la Cámara, cansada de dimes y diretes, ya no le secundó. Un diputado alegó que era lamentable que el Sr. Pérez ahuyentase la paz de la Cámara por haber perdido un pleito con la Orden Agustiniiana. Por su parte, el P. Eustasio envió a la Prensa dos artículos en defensa del informe del Sr. Arzobispo, demostrando que el Sr. Pérez no tenía noción del decantado Patronato Nacional, al que recurría. Entonces los diputados liberales cambiaron de táctica y dieron otra ley en la Cámara, concediendo a las Comunidades religiosas la más completa libertad para enajenar sus bienes: creían que dada la relajación de aquellas, serían estos liquidados en muy poco tiempo. ¡No advertían que ya habían cambiado los tiempos!

El P. Eustasio sabía muy bien que los liberales se preparaban para gravar las posesiones de los religiosos con leyes opresivas y se adelantó a vender algunas en buenas condiciones, desembarazándose con prudencia de los contratos de arriendo mediante la venta legal, antes de que los arrendatarios se quedasen con todo: «de veintitantas ventas, que con mi intervención se hicieron, se pudo conseguir una fuerte suma de dinero con que empezar a trabajar en la iglesia, restaurar el convento y dejar preparado el local del Colegio».

Pedía el Padre a España algún religioso más y dos hermanos de obediencia. Al celebrarse el Capítulo General de 1895, pidió dispensa de asistir por ser necesaria su presencia en Lima, pero suplicó que le enviaran gente. Mas, aunque fue elegido General su buen amigo el Padre Tomás Rodríguez, no le enviaron a nadie.

Se esperaba que la nueva Provincia Matritense o del Escorial atendería las peticiones del Perú; todo se redujo a tres estudiantes que fueron a Lima a terminar la carrera, y aun eso no fue poco.

Faltaba la debida armonía entre los «ayudantes» españoles del P. Eustasio y los religiosos peruanos. Los dos españoles ofendieron al P. Prior y este puso la renuncia, aunque el P. Eustasio no se la aceptó. Pero entonces el Prior, mal aconsejado, envió una carta a la Prensa, advirtiendo al público que había dejado de ser Superior y que para todo habrían de dirigirse al Padre Eustasio.

Al pie de la letra empezaban a cumplirse los augurios pesimistas que se le habían hecho en España respecto a sus dos «ayudantes»: «antes de la ida al Perú, conociendo algo del carácter de los compañeros que se me daban para el desempeño de tan ardua misión, ya entreví en parte el martirio que me esperaba». No sólo le indisponían con los peruanos, sino con el mismo P. General, con quien pretendían entenderse a espaldas de su Vicario. El P. Tomás Rodríguez, aunque quería mucho al P. Eustasio y era muy buen amigo suyo, tenía «un carácter impresionable y condescendiente» y dejaba entrever en sus comunicaciones al Vicario del Perú las extrañas informaciones que recibía.

A esto vino a juntarse la enfermedad que le postró en cama. Gracias al aura mística en que se desenvolvía pudo permanecer inalterable y fuerte en su puesto, lleno de intransigencia y al mismo tiempo de dulce ternura para todos. Recibía avisos constantes del Señor por medio de

Rafaela Veitemilla: «Conservo un papel sin fecha, y me parece que me lo envió estando yo en cama molestado por las almorranas (febrero del 1896) que dice así: •Jhs. Le escribo esto por separado para que pueda tenerlo a la vista cuando lo crea necesario para su alma. Dice el *Amigo* que la morada permanente de usted será la llaga de Su costado. Allí estará su dulce habitación, de la que no podrá salir en ningún tiempo, ni hacer nada sin Su permiso. Cuando se vive en la casa del Padre, no se puede hacer cosa alguna sin permiso de su dueño. Al despertar por la mañana, su primer pensamiento será recordar dónde, con quién y para quién vive. Con tales reflexiones se entregará a su modo a los dulces y amorosos afectos de un hijo para con su Padre».

•El martes me dijo (el Señor) le diga a V. R. lo siguiente: —No quiero que pase la noche sin dirigirle algunas palabras de consuelo y son estas: — En medio de tus dolores, mira mi Cuerpo despedazado. Súfrelo todo por la conversión de los pecadores y por las demás intenciones que sabes son de Mi agrado. Esas frecuentes aspiraciones te servirán para adelantar los Mementos del Santo Sacrificio de la Misa. En mi Cuerpo y Sangre encontrarás remedio, alivio y sostén para tu alma... ¿Por quién sufres? ¿quién es el que ha querido que sufras esos tormentos y dolores? ¿Reconoces que es tu Dios, tu Padre, tu todo, el que así lo quiere? Levanta pues tu espíritu y súfrelo todo con alegría... Sabes cuán dulce es padecer por amor y cuanto merece el alma que padece. Mírame siempre junto a ti... *Música celestial* llamaba yo a esas frases de tanto cariño con que, sin ningún mérito por parte mía y no obstante mis muchos deméritos, me trataba el Señor en su grande misericordia y me servían realmente de gran consuelo».

La incompatibilidad de los dos compañeros españoles del P. Eustasio con el nuevo Prior, también peruano, continuó y cada vez la tensión se aumentaba. Ambos es-

pañoles, demasiado españoles, querían ser también reformadores a su modo y trataban de imponer su criterio al Vicario, mientras prevenían al P. General. Este pensaba que se trataba de pequeñeces y sugería veladamente al Vicario que accediese a las pretensiones de sus dos compañeros. Cuando al fin comprendió el problema, se enojó contra ambos, pero era ya tarde. Pensó destinarlos inmediatamente a otra parte, pero algunos de los jóvenes que acababan de llegar de España para ayudar a la reforma estaban también contagiados de veleidades reformistas en contra del Vicario.

Al perder España sus colonias de Filipinas, los religiosos hubieron de ser destinados de nuevo. Se pensó en destinar algunos al Perú, tanto para el Convento de San Agustín como para las misiones de Iquitos, de que luego hablaremos. Pero el solo anuncio del envío de frailes filipinos al Perú suscitó una doble campaña de la Prensa nacional, contra los *vampiros españoles* y contra los frailes del Convento de San Agustín que paseaban su holgazanería por la Capital, mientras los extranjeros tenían que ir a las Misiones. Para oponerse a esa doble campaña de un modo eficaz había un recurso. Enviar los españoles al Convento de San Agustín y el Convento tomaría a su cargo las misiones. En esta forma, la campaña se volvería contra sus mismos promotores. Tal era el plan del P. Eustasio y de los Cardenales Vannutelli, Mocenni y Mons. Naccki, antiguos Delegados Apostólicos del Perú. La opinión del P. General era sin embargo contraria: pretendía, bajo la influencia del P. Lobo, dejar a la Provincia de Filipinas las manos libres para organizar la vida agustiniana en el Perú.

No comprendía la fuerza de la masonería americana y de aquel extraño nacionalismo que había convertido a los insurrectos cubanos y filipinos en mártires y santos, y a España en una nación de vampiros hediondos y sádicos. Para que esto se comprenda transcribimos parte de un

artículo de La Vanguardia, del 7 de enero de 1899, que anunciaba la llegada de los frailes de Filipinas:

«¡Son la peste negra! Grandes pájaros sombríos, que abandonan la exhuberancia de las Islas, donde tanto tiempo explotaron, asesinaron y robaron, para continuar su obra miserable en estas que ellos dicen «tierras primitivas»... Las rentas de la Nación van a servir para alimentar vicios y costumbres holgazanas de españoles corrompidos que, después de recibir toda clase de bienes en nuestra hospitalaria tierra, concluyen por lanzar en cambio toda clase de impropiedades sobre este país de *salvajes*.. Ese es el tipo clásico y repugnante de la especie: la tez prieta y arrugada, los ojos hundidos en sus órbitas, los pómulos salientes, los labios contraídos por una mueca de sensualidad, los dientes negros por el desaseo o por la gula, los hombros encorvados por el crimen. Hoy se nos viene encima una verdadera nube de buhos hambrientos y sombríos, etc., etc.». Esta literatura podría parecernos aquí y ahora declamación tropical, pero allí y entonces levantaba tempestades en la calle y en el Parlamento (1).

La política de la Provincia de Filipinas, bien acreditada por su tenacidad, estaba ya a la vista del P. Eustasio. Cerrado el archipiélago filipino para ella, y no habiendo podido entrar en el Japón, pudo introducirse débilmente en China; sin embargo la fuerza de sus hombres tendía hacia los campos americanos y presionaba energicamente sobre el P. General. Pero ni en Roma ni en España se daban cuenta de la tempestad que se cernía sobre el Convento de San Agustín y sobre la reforma llevada a cabo con tantos sacrificios. El P. Eustasio se esforzaba por hacerse comprender a todos, pero nada logró. En vista de

(1) Tanto a los peruanos como a los españoles les desagradará que yo recuerde aquí estas viejas querellas de mal gusto. A unos y otros les ruego que me perdonen. Son tantos los incrédulos en ambos continentes, que me veo precisado a dar un espécimen de aquella deplorable literatura liberal, vendida a la pasión política y al interés de las sectas. Este espécimen no significa nada en contra de la amistad y generosidad con que los buenos católicos de Lima honraron siempre a los agustinos españoles. Artículos semejantes los publicaba también la prensa española contra los frailes en esa desdichada época.

ello, se puso a trabajar como él sabía hacerlo para que la venida de los misioneros de Filipinas fuese bien acogida. Trabajó para que las Misiones de Iquitos fuesen concedidas a los agustinos, indicó al P. General los medios para lograrlo por parte de la Santa Sede y gestionó en el Perú todos los trámites para obtener la concesión por parte del Gobierno. Es cierto que sus pronósticos fatídicos no se cumplieron. Quizá el P. Lobo, Provincial de Filipinas, caló mejor la política americana, pues de hecho los misioneros de Filipinas que iban a Iquitos fueron bien recibidos en el Perú y la despedida que los hizo Lima al salir hacia las Misiones fue realmente apoteósica. Pero hay que decir que fue principalmente el P. Eustasio el que evitó los golpes o el desastre, y quien preparó los ánimos para que el éxito se lograra.

Hubo un momento en que el mismo P. General tembló. El Sr. Arzobispo de Lima se había alarmado extraordinariamente con aquellos sucesos, lo mismo que el señor Delegado Apostólico, algunos obispos y muchísimos excelentes católicos del Perú. Los liberales habían puesto en la orden del día la discusión y aprobación de un proyecto acerca de los frailes extranjeros. El Rvmo. Tomás Rodríguez llegó quizá a sospechar que el Sr. Arzobispo y el Sr. Delegado Apostólico escribían a Roma bajo la inspiración del P. Eustasio. Pero el P. Eustasio supo satisfacer plenamente al P. General. La situación se iba haciendo tan insostenible, que el P. Mariano Franco, único confidente del P. Vicario, aconsejó a éste que pusiese inmediatamente la renuncia. Esto sucedía ya al fin, cuando el P. General tenía un vivo interés de llevar a Roma al Padre Eustasio como Secretario suyo y le urgía para abrir el Colegio de segunda enseñanza que el P. Eustasio había organizado en el Convento de San Agustín.

El P. Eustasio por su parte no había asistido a la terrible tragedia de la Provincia de Filipinas. La derrota española significó el cautiverio de casi la totalidad de los

religiosos y el fin de la guerra significaba colocarlos en otros campos, sin tiempo de pensar ni de tomar precauciones. El P. Lobo, al lamentarse ante el P. General de la carga que le ponía sobre los hombros como Provincial de una Provincia deshecha, le repetía que no le asustaba el porvenir de Filipinas ni tampoco la cuestión económica: le asustaba tener que ceder algún buen religioso, cuando los buenos religiosos eran la única esperanza para el porvenir. Todos habían dado muestras de un espíritu excelente, de una resignación y docilidad pocas veces vista, pero era preciso contar con todos para pensar en un cambio radical de la Provincia. La primera solución del Padre Provincial Lobo era dedicar una gran cantidad de personal a la enseñanza. Y todos los religiosos preparados eran pocos para tan alto y difícil empeño repentino. Por eso clamaba a Roma: «buscadme residencias y no hospedajes». En tan difíciles circunstancias se sentía capaz de las mayores empresas, pero no quería que se creyera que su Provincia estaba tan desolada como algunos pensaban. Además creía que los Vicarios Generales en América serían ilusorios, mientras no hubiese noviciados bien organizados, a ser posible, en España y con personal español. Y bien se ve que el éxito del P. Eustasio se debía a sus méritos personales, más bien que a su cargo. Además, el P. Lobo no podía consentir que el P. General hablase de la «disolución de la Provincia», mientras requería buen personal para China, para Macao y para las Repúblicas Americanas. El P. Lobo comentaba con razón: «por este sistema de sacarnos el buen personal, sí que podríamos ir a la ruina y a la muerte; más me asustan estas sangrías que el problema de Filipinas... Acaso la pérdida de Filipinas no signifique para nosotros el naufragio, sino el principio de nueva y más próspera vida». Como prueba de su ánimo, escribía al P. Comisario de España, Tomás Fito: «Ayer reuní Definitorio. Se ha dispuesto que se abra el Noviciado, que dediques unos doce jóvenes al

estudio de carreras especiales y que mandes otros cuatro jóvenes a Roma... Nunca más que ahora hemos necesitado ilustrar a nuestra juventud para ponerla en condiciones de poder conservar la vida y honra de nuestra Provincia». Y al P. General le decía: «entiendo que la principal riqueza de una Provincia religiosa consiste en el número y calidad del personal».

Por consiguiente, cuando surgió el problema de enviar gente al Perú, no se hacía excepción, sino que se urgía lo que se urgía en todas partes: La Provincia de Filipinas no entregaba a sus hombres, sino que pedía campos de acción. Tanto más que el P. Paulino, enviado también a restaurar la Provincia de Colombia, veía la inutilidad de trabajar bajo una dependencia total de los americanos y así se lo comunicaba al P. Lobo. Así pues, cuando al Padre Lobo se le propuso el arreglo del Perú, respondió que el plan del P. Eustasio significaba arrancarle con paliativos algunos buenos religiosos; hasta rehusaba aceptar las Misiones de Iquitos por los informes desfavorables que le dieron. No veía tampoco reales los temores que detenían al P. Eustasio respecto a la política peruana. Finalmente pensaba que en aquellas Repúblicas, siempre había peligro de romper los lazos con la Provincia y con el Padre Provincial. Se mostraba pues harto discreto, al escribir al P. General: «No seré yo quien haya de regatear auxilios en personal, pero ha de ser cuando vengan días más prósperos y haya desaparecido esta crisis que tanto me preocupa, porque nos amenaza de muerte, y cuya gravedad aumentaría al privarme de parte del poco personal hábil que tengo y al debilitarse los lazos de unión que debe haber entre nosotros y que ahora más que nunca necesitamos estrechar cuanto sea posible». Reconocía que el P. Eustasio tenía buena voluntad y que los religiosos de Filipinas le hacían buena falta, pero se negaba a que todo quisiera hacerse a costa de la Provincia de Filipinas, de la que Dios le había encargado. Miraba también el Pa-

dre Lobo a la paz de todos, pues la experiencia le iba mostrando que, en aquellas circunstancias, españoles y americanos no convivían aún con la altura de miras que fuera de desear en personas religiosas, cuando se trataba de recriminarse por asuntos políticos. Aunque él mismo confesaba que la solución vendría ella sola, puesto que había buena voluntad por parte de todos, no sabía muy bien en qué podría consistir esa solución. Cuando el Padre Paulino fue designado por el P. General para ser Prefecto de las Misiones de Iquitos y Vicario General de ellas, el P. Lobo se había conformado ya, aunque haciendo constar que se oponía personalmente a toda segregación de personal de su Provincia. Es más, exponiendo al Padre General sus proyectos, hasta pensaba en que el Padre Eustasio y sus dos compañeros podrían venir a España y reintegrarse a la Provincia que los necesitaba, por ser hombres de valer y de experiencia. Esas mismas dificultades opuso al Cardenal Rampolla, cuando este requería al P. José R. Cabezas, para Prior del Convento de Pavia. El pobre P. Provincial veía que por todas partes le querían sangrar en unos momentos en que la anemia hubiese significado la muerte total, la inobservancia, el separatismo y la disolución. Los buenos religiosos significaban en aquellos momentos la savia de la Provincia. Se resistía asimismo a ceder más personal escogido a la nueva Provincia Matritense: «nuestra lucha merece el sacrificio hasta de la existencia, pues es lucha de vida o muerte para nuestra Corporación». Otros cuatro religiosos escogidos pasaban a la Provincia del Ecuador, que también pasaba malos momentos y que a lo largo de este siglo se ha ido manteniendo con el auxilio de los religiosos españoles. El pobre P. General, Tomás Rodríguez, sufría lo indecible, cogido en el cruce de fuegos de dos hombres grandes y nobles, consagrados apasionadamente a su propio ideal. Los tres eran de la Provincia de Filipinas, de la que en un trance tan grave se podía decir, como de Castilla: «la que face los omes e los gasta».

CAPITULO X

Actividades sociales (1894-1902)

El P. Eustasio ejercía una fuerte influencia social por medio de sus relaciones personales y de la prensa. Invitado a tomar parte en el Primer Congreso Católico del Perú (1896), fue encargado por el Sr. Delegado Apostólico de redactar los proyectos y conclusiones de la Primera Sección: *Derechos y Libertades del Catolicismo*.

Durante este Congreso se formó una asociación titulada *Propagación de la fe en el Oriente del Perú* (a semejanza de la de Lyon, en Francia), que empezó a recaudar fondos con destino a las misiones peruanas. Cuando en 1898 el Gobierno aprobó la creación de tres Prefecturas en aquel territorio, el P. Eustasio se apresuró a gestionar la cesión de una de ellas a la Orden de San Agustín. También presentó a este Congreso un proyecto de aprobación nacional de las «Hijas del Stmo. Salvador». Pero a este punto dedicaremos capítulo aparte.

En ese mismo Congreso se acordó la fundación de *El Bien Social*, primer diario católico del país, con dos ediciones, mañana y tarde. Por graves dificultades, hubo al principio de arrastrar una vida endémica y pobre, a pesar de la buena intención de los católicos. El P. Eustasio fue nombrado Representante de las Comunidades Religiosas en la Junta Directiva del Diario, por las actividades que había desarrollado en favor del mismo. Y como el Director, acosado por tantos contratiempos terminó por presentar su renuncia, la Junta nombró Director por unanimidad al mismo P. Eustasio. Entonces empezaron para el diario católico, los días de gloria. El Padre saneó la Administración, reguló la economía, reorganizó el personal, dio aires de altura a ambas ediciones y luego supri-

mió la edición de la tarde, dio al Diario el tamaño grande que tenían los periódicos no católicos e inició una vigorosa campaña para dar prestigio a la Redacción. El escribía los artículos de fondo y contestaba diariamente a las intemperancias, errores, e inexactitudes tendenciosas de los otros diarios. Al mismo tiempo allegaba fondos y reforzaba la propaganda. Algunas de sus campañas fueron célebres en todo el país. Así por ejemplo, la sostenida en defensa de la Jerarquía eclesiástica (con la que inclinó decididamente hacia el Diario el ánimo un tanto receloso del Sr. Arzobispo) y el reto lanzado al semanario protestante *El Libre Pensamiento*. Los protestantes, al verse descubiertos y rebatidos en toda la línea, abandonaron la discusión de las doctrinas religiosas, estimando que lograrían más con la injuria y la calumnia, pero quedó al desnudo la mala fe del papelucho que perdió todo su público decente. Sin embargo, después de muchos trabajos e inquietudes, hubo también el P. Eustasio de renunciar a la dirección del periódico, pues le abrumaban las ocupaciones. Continuó representando a las Comunidades religiosas y ayudando sin cesar al nuevo Director. Por todos estos trabajos le felicitó cordialmente el Rvmo. Rodríguez.

Informado éste de que la administración de la Provincia agustiniana de Chile era poco satisfactoria designó al P. Eustasio para visitarla. Fue la primera vez que ejerció ese oficio en el que había luego de consumir una buena parte de su vida. Sus primeras impresiones no fueron muy halagüeñas, ya que si bien podía desplegar eficazmente su celo y habilidad en provecho espiritual y material de sus hermanos de hábito, el pensamiento del tiempo perdido y la obligación a aceptar honores le desazonaban y consumían: «Fui muy bien recibido por todos, lo que era para mi una buena mortificación. El trabajo, con la ayuda del Señor, nunca me ha arredrado, pero los honores y cumplimientos me dan mucha pena

(¡hacen perder un tiempo tan preciosos!) y por ellos la visita a los conventos me absorbió más tiempo del que yo hubiera querido». Repasó los libros de la Provincia Chilena, examinó escrupulosamente las cuentas, organizó la administración, exigió que se hiciesen Estatutos Provinciales y locales y presidió el Capítulo Provincial. Tanto el P. General como el nuevo P. Provincial, Víctor Maturana, y los religiosos quedaron prendados de la habilidad y modestia del P. Eustasio en aquella memorable visita.

La Provincia de Colombia llevaba una vida muy débil y también fue el P. Eustasio designado para visitarla. La Visita no llegó a realizarse, pues todos advirtieron que esa medida era insuficiente para arreglar una situación estabilizada por 37 años de exclaustación. Habían fracasado los intentos similares de los franciscanos, y el Visitador de los Agustinos Descalzos había terminado por prescindir de los religiosos de edad y llevarse los novicios a otro lugar. El remedio vino más tarde con la llegada de los activos religiosos de la Provincia de Filipinas.

Hay que poner de relieve las incansables gestiones del P. Eustasio en favor de su Provincia de Filipinas al sobrevenir la catástrofe del 98. El P. General se valió de él para ir colocando a los religiosos en toda Suramérica. El sugirió al P. General que se pusiese al habla con los Sres. Obispos, que nombrase un Vicario General para toda Suramérica y que, aprovechase el Concilio Plenario de la América Latina, que se celebraba en Roma en mayo de 1899. Se encargó además de tratar personalmente con la Delegación del Perú en el Concilio, hizo las gestiones para informar sobre la República Argentina y El Ecuador, y preparó el terreno en todos los lugares adonde habían de ir los agustinos de Filipinas, teniendo siempre al corriente al P. General.

De la enorme información que logró reunir y enviar al P. Rodríguez en medio del torbellino de sus ocupaciones, se formalizaron tan solo las fundaciones para los

Seminarios del Cuzco y Ayacucho en el Perú (que luego se dejaron), algunas otras en la Argentina y el Brasil y sobre todo la Prefectura Apostólica de Iquitos.

No podía renunciar a una idea que sin cesar le bullía en el cerebro: una casa de formación en España para atender a las necesidades de América. Quería que se gestionase un arreglo con el Gobierno español. Se encargaría de todo la Provincia de Filipinas, que ayudaría de ese modo a las Provincias americanas a salir de su postración, mientras consolidaba su propio porvenir. Hemos apuntado ya cómo gestionaba la Prefectura de Iquitos para el Convento de S. Agustín, que así adquiriría un prestigio digno de su historia juntamente con el Colegio de Segunda Enseñanza que ya se anunciaba para derribar por su base las campañas liberales: «Yo procuraba que la Prefectura Apostólica de S. León del Amazonas, con su centro en Iquitos, fuese encomendada a mi Orden encontrando buena acogida en el Delegado Apostólico y deseando que quedara relacionada con el Convento de S. Agustín de Lima. El 18 de febrero de 1899 escribí al Rvmo. P. General, diciéndole que él podía gestionar en Roma la concesión de esta Prefectura a la Orden, indicándole cómo». El P. Eustasio soñaba ya ver el Convento de S. Agustín convertido en un potente foco de luz evangélica y civilización patriótica, del que irían saliendo los misioneros hacia Iquitos y nuevas generaciones hacia los puestos de responsabilidad de la Nación. Pero la Provincia de Filipinas insistía en recabar para sí la Prefectura y el P. General se inclinaba en ese mismo sentido. No obstante, el P. Eustasio, que inició todas las gestiones, colaboró más que nadie hasta ver colocados a los misioneros en sus difíciles misiones. Puntualizó el asunto con el Delegado Apostólico y con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, recibió en Lima a los misioneros, los fue presentando a todas las Autoridades religiosas y civiles del

país y organizó una despedida grandiosa de la Capital a aquellos primeros héroes de Iquitos.

El Convento de S. Agustín quedaba en situación desairada, ante el país, puesto que la Provincia de Filipinas tenía que mandar los misioneros a Iquitos. Por otra parte, aunque el Colegio de Segunda Enseñanza estaba pronto, el Vicario carecía de personal para montarlo en debida forma. La incompatibilidad de los dos «compañeros» españoles y de algunos jóvenes contagiados por ellos con los religiosos peruanos era cada día más visible, aunque ya el mismo P. General se había dado cuenta de la magnífica prudencia de su Vicario. La batalla de pleitos continuaba. Era además el P. Eustasio «Miembro del Consejo de Administración Diocesana», de la «Comisión Examinadora de Ordenandos y Confesores» «Visitador del Monasterio de las Nazarenas», y prácticamente entraba en todas las comisiones que se nombraban para fomentar el bien del Catolicismo y la defensa de la justicia en el país. Su estrecha amistad y su acatamiento nunca desmentido frente a las autoridades eclesiásticas, el Sr. Arzobispo y el Sr. Delegado Apostólico, hacían de él una figura eficaz y representativa en la capital del Perú. El P. Elviro Jorde, en su Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos, podía en aquellos años decir: «Pasó al Perú... y cuál haya sido el acierto con que ha venido desempeñando su difícil cometido pruébanlo las generales simpatías de que hoy goza en la ciudad de Lima. De carácter firme, de corazón enérgico y al mismo tiempo tiernísimo, religioso ejemplar y amante del buen nombre de la Corporación agustiniana, es hoy una de las figuras más salientes de nuestra Orden».

En efecto, el P. Eustasio era ya una verdadera institución en el Perú. Por eso dice muy bien el P. Bernardo Martínez, al hablar del P. Eustasio: «Lamento muy de veras no conocer a fondo lo mucho que allí han trabajado los primeros restauradores de aquella decadente Comunidad del

Convento de S. Agustín; sólo me consta que el Convento empezó a adquirir sus ya olvidados prestigios; que Lima tributaba justísimos elogios a los tres agustinos enviados al Perú para reconquistar las antiguas glorias de la Corporación; que las muchedumbres acudieron nuevamente al templo de S. Agustín y a las principales iglesias de la ciudad para oír a los nuevos apóstoles de la fe, a los nuevos predicadores del Evangelio. Sólo sé que la vida regular volvió a sus antiguos moldes; que la observancia iba adquiriendo, bien que paulatinamente, su esplendor primitivo; que Lima entera quedó edificada con el buen ejemplo, con las virtudes y con la sabiduría de aquellos tres religiosos españoles... El R. P. Eustasio Esteban, antes de ser elegido Secretario General de la Orden, se valió de todos los medios para reconquistar el prestigio de la muy decadente Comunidad peruana. En sus planes de organización entró la apertura de un Colegio que respondiese al buen nombre y reputación de que iban precedidos los religiosos españoles. Para lograrlo consiguió que una parte del vetusto Convento de S. Agustín quedara casi convertido en local a propósito para la enseñanza».

No está bien informado el P. Bernardo Martínez al hacer caso omiso del P. Eustasio cuando trata de las fundaciones del Cuzco y de Ayacucho. En 1899 Mons. Falcón, Obispo del Cuzco, contestó al P. Eustasio manifestando su deseo de entregar a la Orden de S. Agustín el Seminario de su diócesis. Comunicaba también el Sr. Obispo que en vista de la carta del P. Eustasio, se había atrevido a escribir ya al P. General en el mismo sentido. El carteo continuó entre el Sr. Obispo y el P. Vicario General y así se fueron puntualizando todos los particulares de la fundación, la intervención del P. Lobo, Provincial de Filipinas, cambió un tanto los planes primitivos, señalando al P. Monasterio para Director del Seminario. El 9 de diciembre de 1899, escribía ya el P. Eustasio al P. General: «el 7 del pasado llegó Monasterio con sus compa-

ñeros, y el 6 de este continuaron su viaje hacia el Cuzco. He procurado relacionarlos lo mejor que he podido y conseguirles buenas recomendaciones». Y consciente del ambiente que se respiraba en Lima, añade en sus memorias: «Al presentarlos en sociedad tuve buen cuidado de dar a conocer que estos Padres habían sido educados en El Escorial (algunos fueron allí discípulos míos) y a ellos advertí que tuviesen cuidado de ocultar que venían de Filipinas. Todavía perduraba la admiración por «Rizal y compañeros mártires» y la cólera que la masonería, el liberalismo y el nacionalismo quijotesco alimentaban contra «los frailes asesinos de Filipinas».

El mismo año de 1899 el Dr. Cano, Gobernador eclesiástico del Obispado de Ayacucho, pedía al P. Eustasio cuatro religiosos para profesores del Seminario. El P. Vicario sostuvo al momento las relaciones con el Sr. Gobernador Eclesiástico, y luego con el Sr. Obispo de la diócesis, que se hallaba en Lima y con el Sr. Delegado Apostólico a quien el Sr. Gobernador eclesiástico había interesado en el asunto. «El Sr. Gobernador nos cedía nuestra antigua iglesia, ofreciéndonos el alquiler del antiguo convento adyacente a la iglesia, con la esperanza de que muy pronto pudiésemos comprarlo». De pronto fue designado para la sede de Ayacucho el Sr. Fidel Olivas Escudero, amigo del P. Eustasio, y la fundación quedó aceptada en principio. El P. Eustasio ofrecía ya algunos jóvenes del convento de S. Agustín, pero pedía algún religioso de edad para encargarle de la dirección, religioso que se le negaba. Entonces el P. Monasterio, Rector ya del Seminario del Cuzco y conocedor perfecto del pensamiento del P. Lobo, pidió el Seminario para la Provincia de Filipinas. También el P. Eustasio había escrito al P. General en ese sentido. Cuando ya estaba todo arreglado y los PP. Valerio y Noval habían de ir a Ayacucho con algunos jóvenes de San Agustín de Lima, fueron llamados a Europa por el mismo P. General, y así se frustró

el proyecto primitivo. El P. Eustasio empezó a inquietarse con las nuevas perspectivas que le comunicaba desde Roma el P. General, pues parecía que el P. Monasterio trataba de que la Provincia de Filipinas se hiciese cargo de todo, incluso del convento de S. Agustín. El P. Vicario veía para eso grandes dificultades y hasta le parecía poco delicado para su persona el servir a esos propósitos. «El P. Monasterio — advierte el P. Bernardo Martínez en la obra ya citada— conocía cual ninguno las aspiraciones del P. Lobo». Y añade por su cuenta el P. Bernardo, tan enterado como el P. Monasterio: «Yo sé que los Seminarios constituían el ideal de nuestros Superiores».

De este modo el P. Eustasio se hallaba por un lado materialmente abrumado por los trabajos y compromisos y por otro colocado en una situación equívoca ante las autoridades civiles y religiosas del país y las de la Orden. El P. General creyó que le haría un beneficio positivo sacándole de esa situación y así le llamó a Roma, como Secretario suyo y Secretario de la Orden de S. Agustín. El Rvmo. Rodríguez, que a su vez se veía solo y lleno de angustias en su puesto de mando, creía hacer de ese modo una jugada genial. Podría tener al P. Eustasio consigo en Roma, dejar paso libre a la Provincia de Filipinas, y devolver a los dos «ayudantes» de su Vicario a su Provincia.

CAPITULO XI

La obra del P. Eustasio en el Perú (1894-1902)

Cuando el P. Eustasio fue llamado a Roma, las circunstancias del Perú habían cambiado. No seremos tan ingenuos que creamos que todo se debía al P. Esteban, pero sabemos que había puesto en lograr ese cambio toda su alma y que buena parte de los éxitos católicos se debía

a él directa o indirectamente. Y decimos indirectamente, ya que sus relaciones personales comprendían casi todo el elemento católico de influencia en el país y a todo él llegaba su influencia inspiradora, animadora y bienhechora. Así lo confesaron innumerables personalidades y autoridades, que continuaron acompañando con su afecto al P. Eustasio durante toda su vida. En realidad, el éxito había sido rotundo. La Santa Sede había logrado todos los beneficios que buscaba con el envío de los tres religiosos españoles, y quizá nunca pensó que todo se lograría tan fácilmente. La reforma del Convento de S. Agustín se extendía ahora a otras Comunidades, reanimadas en su fervor. El Gobierno liberal no pudo despojar a las Comunidades Religiosas ni hacerlas desaparecer. El nacionalismo malentendido se fue poco a poco serenando y un período de colaboración sensata sucedió a la antigua tensión que quería aprovechar la política para hacer tabla rasa de todos los valores eclesiásticos. El P. Eustasio podía estar satisfecho de su obra y bendecir a Dios desde el fondo de su corazón por las bendiciones recibidas durante su campaña ejemplar.

Las discrepancias entre el P. Eustasio y el Sr. Delegado Apostólico por una parte, y el General de los Agustinos y el Provincial de Filipinas por la otra se reducían a discutir si la obra de pacificación de los espíritus estaba ya bien consolidada, y si había llegado la hora de lanzarse a más audaces aventuras apostólicas. Y aunque los hechos posteriores dieron la razón a los últimos, que contemplaban la situación desde la lejanía, no pierden nada de sus méritos los primeros, que estaban en medio de la lucha, los que más contribuyeron a pacificar los espíritus e ilustraron la conciencia del pueblo, aunque tuvieran por aventurado y prematuro el apostolado a cara descubierta.

Hay que tener en cuenta sobre este último punto otra reflexión. El P. Eustasio, enviado tan solo a reformar la Comunidad peruana, pertenecía a la Provincia de Filipi-

nas, pero tenía algún miedo a la tenacidad que esta apostólica Provincia tiene tan acreditada en su historia. Ante la frase «los filipinos entran con calma, pero no salen ni a tiros», temía el Vicario General que la Provincia de Filipinas absorbiese a las americanas. Veía al P. Provincial Lobo reaccionar enérgicamente después de la catástrofe del 98; veía juntamente el absurdo nacionalismo de los americanos; y creía que la unión fraternal entre su Provincia y las americanas sería de momento imposible. Unos años antes había llegado a Lima el Visitador Padre Ulloa, pero los peruanos le habían obligado a embarcar de nuevo sin lograr hacerse oír. Si ahora las circunstancias eran muy diferentes, eso se debía cabalmente a la reforma del Convento de San Agustín, símbolo de todo este período. El convento iba a abrir sus aulas a los estudiantes del país, la fábrica se alzaba en magnífico estado, la administración era ejemplar, sin que un sólo céntimo hubiese salido del Perú, los religiosos se relacionaban con las figuras más prestigiosas e influyentes del Catolicismo y con las Autoridades eclesiásticas. ¿Qué más se podía pedir?

Grande debió ser la sorpresa del P. General, al ver que su Vicario ponía dificultades a su deseo de trasladarlo a Roma. No sabía cómo interpretar aquella conducta. A veces parecía creer que el P. Eustasio estaba demasiado apegado al Perú; a veces creía que se estaba oponiendo a los planes de la Provincia de Filipinas; a veces se imaginaba que el Vicario se hallaba sumergido en una maraña de asuntos, de la que no podía desembarazarse. En la Congregación Intermedia (22 de octubre de 1901) fue el P. Eustasio nombrado Secretario General, a instancias del Rvdmo. Rodríguez, pero presentó la renuncia y continuó poniendo dificultades. Entonces, en un momento de malhumor sin duda, el P. General escribió una carta que vamos a transcribir con su contestación, porque por una parte nos permite ver al desnudo y en su debilidad y for-

taleza a dos grandes hombres y amigos, y por la otra nos ahorra los comentarios en una materia tan delicada. Se le admitía la renuncia al P. Eustasio porque los Cardenales Rampolla y Gasparri, buenos conocedores del Perú, aconsejaban que se dejase allá y se le nombrara Administrador de los bienes de la Provincia del Perú. La carta pudo impresionar al P. Eustasio por la autoridad de dónde venía, aunque en realidad nada le impresionó por su contenido:

CURIA GENERALIZIA AGOSTINIANA

ROMA

10 de Marzo de 1902

M. R. P. Fr. Eustasio Esteban

Querido amigo: Permíteme la claridad que es propia entre amigos: he sentido muchísimo tu renuncia, y más aún tu modo de proceder en el asunto del arreglo de ese convento. No creo que hubiese necesidad ninguna de hacer intervenir en él personas extrañas a la Orden; todo se hubiera arreglado, si tu te hubieras atendido a lo que te decía en la mía, esto es, que apoyaras con todo tu prestigio e influencia el arreglo hecho después de pensarlo mucho, discutirlo mucho, y madurarlo con calma y sin precipitación de ningún género. Ahora tocas los resultados de tu incomprensible e inexplicable modo de proceder... De los informes por mí tomados resultaba lo que ahora me comunicas sucede, viniendo los hechos a confirmar lo que me decían los conocedores del espíritu que ahí reinaba, y que yo mismo tachaba de exagerado...

Cuando esta llegue a tus manos, ya conocerás el nuevo arreglo que se ha hecho. Si con él no conseguimos meter eso en caja, no sé qué partido tomar. Creo que si por parte de todos hay buena voluntad y verdadero deseo de poner eso en condiciones de vida, obtendremos buen resultado; pero si cada uno se empeña en llevar a cabo sus proyectos contra las órdenes de aquí mandadas, en ese caso nos meteremos en un infierno. Los temores de una acción por parte del Gobierno los creo poco fundados y nada serios; y si existen realmente, no habían de agravarse por las medidas internas tomadas por nosotros.

Sentiría que el P. Monasterio no responniere a la misión que se le ha encomendado. Pero confío en que, ayudado por tí y por los demás, sabrá cumplir con su deber y organizar eso de tal modo que desaparezcan las serias dificultades con que hoy se tropieza. Se me ha obligado a tomar nuevas medidas para evitar esos peligros que tú, Mons. Delegado y el Sr. Arzobispo veíais en lo antes dispuesto. Si la cuestión no es meramente personal, creo que con el nombramiento de Comisario General del P. Monasterio habrán desaparecido esos peligros.

Lo que me dices del Colegio me disgusta sobremanera. Son ya tres veces que por una u otra razón la apertura se suspende: eso no es serio. Hubiera habido personal, si docilmente se hubieran cumplido mis disposiciones: si no le hay, ¿de quién es la culpa?

Envío adjunta la autorización de abrir el Colegio: hazme el favor de entregársela al P. Monasterio.

Concluyo recomendándote que apoyes y favorezcas con toda energía mis últimas disposiciones: si se sufre un fracaso, la responsabilidad será mía: pero no temo tal fracaso, si por parte de todos se procede con la abnegación y buen espíritu que es de suponer.

La aceptación de tu renuncia de Secretario General me ha costado mucho: pero las circunstancias en que me habeis colocado, me han obligado a ello. Con esa repetida renuncia nada has ganado tu y a mi me has puesto en trance apuradísimo, que no sé cómo resolver. En fin, *alea jacta est*, el Señor proveerá. Rogándote nuevamente que trabajéis todos en sostener eso, se repite tuyo afmo. h.º y a.º — Tomás Rodríguez, Gral. O. S. A.

El P. General juzgaba con demasiado optimismo las circunstancias del Perú y sus planes se presentaban como fruto de informaciones tendenciosas, en oposición a las del P. Eustasio, que iban de acuerdo con la opinión del Sr. Delegado Apostólico y del Sr. Arzobispo. Y con la confianza de amigo escribía la carta copiada, que el P. Eustasio saboreó apaciblemente. Pero apaciblemente también tomó la pluma para contestar a todos los puntos.